

EL IDEAL POLÍTICO.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Plaza de Fontes, núm. 4, cuarto segundo de la derecha.

JUSTICIA, RELIGION, LIBERTAD.

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRICION.

Murcia, 6 rs. trimestre: fuera, 8 id. id. En la Administracion de este periódico.

Año IV. Se publica en Murcia los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes. Núm. 306.

EL IDEAL POLÍTICO.

Murcia 5 de Febrero 1874.

Mientras presida interinamente el ayuntamiento de Murcia, el teniente del mismo D. Sebastian Meseguer y Amorós, reproduciremos á la cabeza del periódico el artículo siguiente de la Constitución:

«Art. 9.º La autoridad gubernativa que infrinja lo prescrito en los artículos 2.º, 3.º, 4.º y 5.º incurrirá, segun los casos, en delito de detencion arbitraria ó de allanamiento de morada, y quedará además sujeta á la indemnizacion prescrita en el párrafo segundo del artículo anterior.»

¡¡¡AL MENOS, NO ES RADICAL!!!

Dios libre á Murcia de que caiga sobre ella la plaga egipciaca de un gobernador radical; esto implorábamos, al conocer lo que habia de acontecer con un gobernador de partido, de caciquismo, de caudillaje para algunos prohombres que pretenden ser árbitros de esta provincia.

Nuestra plegaria ha sido oida; nuestro deseo—si cabe tener deseo hoy los conservadores alfonsinos dentro del actual orden de cosas,—se ha cumplido; podemos siquiera respirar los conservadores, y EL IDEAL POLÍTICO, dentro de la ley, exponer sus creencias, emitir su juicio acerca de la marcha pública de Murcia, porque el nuevo gobernador, D. Antonio Navarro y Rodrigo al menos no es radical.

No es que nosotros podamos rebotar por esto de contentamiento y de júbilo; los alfonsinos tienen sobrado motivo para estar satisfechos con tal que el Sr. Navarro Rodrigo, sea la garantía del orden y la égida de la justicia bastante vulnerada en Murcia.

No radical positivamente anunciábamos en el número anterior, y en efecto así fué; porque hubiera sido casi traer á Murcia á pleno cántolanismo, viniendo una autoridad á merced del nepotismo y arbitrariedad de los que no quieren convencerse de que son nulidad é impotencia en la provincia.

El ilustrado criterio del nuevo gobernador tendrá ocasion de robustecerse con lo que ya conoce, desde Madrid, de que en Murcia no hay partido radical ni republicano; no hay arraigo ni influencia en pueblo alguno á la sombra de cuatro improvisados que viven de

limosna, concitando odios personales para vivir en la política de los pueblos de puro momento, para traficar tan inmoral como descaradamente en la cosa pública, creyendo que esta puede ser patrimonio exclusivo de la osadía y del cinismo.

No es época esta, despues de los desastres infinitos que sufre Murcia por el canton, para que una autoridad se consagre á conocer á fondo los partidos políticos y sus hombres; su deber hoy es velar sin descanso para restanrar el orden y hacer que la justicia y el principio de autoridad sean respetados hasta en las esferas oficiales, haciendo de modo que se aclare quiénes fueron encubridores de los que hoy impunemente se presentan en público, despues de haber destruido una de las mas hermosas ciudades de esta provincia.

Fige la digna autoridad de la provincia su atencion en el párrafo de un levantado escrito de nuestro colega «La Paz»:

«No menos importante y urgente nos parece que se investigue la conducta y antecedentes de algunas autoridades locales, reemplazándose con personas de probidad, celo y energia, aquellas que por su debilidad ó por sus antecedentes y compromisos en cierto sentido no inspiren completa confianza de que, lejos de simpatizar ni aun de transigir con los malvados y perturbadores, los han de perseguir con decision, sujetando á todo el mundo dentro de la ley, sosteniendo el orden social á todo trance y protegiendo eficazmente á los hombres honrados y pacíficos sin distincion de clases ni partidos.»

En tal concepto tendrá el partido conservador el suficiente patriotismo para ofrecer con espontaneidad, con nobleza su mas decidido apoyo, á fin de que los pueblos tengan en sus autoridades administrativas la verdadera representacion de sus intereses, y no se dé ya el escandaloso ejemplo en una capital como Murcia de no tener ayuntamiento, de no haber elegido en dos años alcalde primero.

¿Cómo explicará esto la autoridad de la provincia, al venir á Murcia?

¡Ah,! es sencillísima y concluyente su explicacion; los conservadores no tenemos que denunciar hechos por que están bajo el dominio público.

Que manifiesten los republicanos y radicales los elementos en que apoyan su fingido valer; que digan si han podido en un pueblo cualquiera de la provincia, en el que más insignificante sea, constituir un ayuntamiento con elementos propios, con republicanos; que se atre-

van á asegurar si no es un hecho cierto, que en la capital y en sus distritos no tienen un voto ni mas apoyo que el que mendigan de las casas aristocráticas, acaso otorgado por coaciones y amaños; que enumeren sus huestes; que cuenten y recuenten sus filas y se verá en ellas algun insconciente que se juzga redimido por los defensores del cuarto estado.

Bueno es ya que el partido conservador sepa cuanto vale en la provincia de Murcia; bueno es ya que los partidos políticos que no han podido ni aun constituir un ayuntamiento en la capital de la provincia, sufran su suerte nada envidiable por su descrédito y su ridiculo.

Los conservadores no tienen que hacer más que esperar unidos porque los acontecimientos nos favorecen visiblemente; porque teniendo el nuevo gobernador, al menos no radical, buscará en los hombres de orden y de prestigio el natural asentimiento, que no podrá negarse para salvar el principio de autoridad y hacer patria, vigorizando la administracion y dando á los pueblos ayuntamientos probos que no sean sucursales de tráfico y de negocio, como hasta aquí.

Nosotros confiamos en la rectitud del nuevo Gobernador, que conocerá perfectísimamente que la política revolucionaria es hasta de mal tono ya, y que necesitamos un periodo de orden, de verdadero bienestar, á cuyo ideal tienden anhelosos los hombres conservadores del dia 3 de Enero.

LA TRANSICION.

Ya hemos dicho otra vez al hablar del retroceso, que era para nosotros una amenaza necesaria, y deciamos que era solamente una amenaza, porque en absoluto no existe. Entonces debimos añadir que, en el verdadero sentido de la palabra, la sociedad no retrocede nunca; la sociedad se detiene, para tomar fuerzas y continuar su camino; como detiene, durante su marcha, un pié para que le sirva de apoyo mientras adelanta el otro.

Pero el movimiento no siempre es uniforme y acompasado; alguna vez la humanidad se lanza á saltos desalentados en el camino de los adelantos y de las reformas, poniendo en peligro la existencia de la generacion condenada á tomar parte en ese desequilibrio social.

Cada uno de esos saltos representa una época de transicion.

Épocas turbulentas, en que vio-

lentamente agitado el líquido en que flota la sociedad, sube el inmundo poso del fondo á enturbiar las cristalinas ondas de la superficie. Agitacion que arrastra en su torbellino millares de víctimas arrancadas al hogar por la ambicion de glorias, por la fé en una idea, por el entusiasmo de una causa.

Nada hay capaz de contrarrestar el vigoroso impulso de una transicion que al principio se cobija bajo el débil amparo de una idea, que despues va creciendo á medida que se vierte sangre por ella, propagándose con una velocidad increíble, haciendo que de cada gota de sangre de un mártir que riegue la tierra, broten otros ciento, y acaba en fin por avasallar todo transformando las sociedades y destruyendo cuanto se opone á su paso.

Mas de un ejemplo nos presenta la historia de nuestra querida España, y entre otras es sin duda el mas elocuente, la transicion política que hizo liberal á la España absolutista; drama de cuyo último acto somos espectadores, epopeya grandiosa en la que al calor de una idea sublime han venido luchando generaciones y mas generaciones contra el vacilante espíritu del absolutismo.

Nos os diré cual ha sido la cuna de esta transicion ni qué causas han contribuido á su desarrollo; para dar á conocer todas las fases de este movimiento político, basta recorrer el catálogo interminable de sus víctimas.

Desde los nombres de Padilla, Brabo y Maldonado, gloriosos gefes de las Comunidades de Castilla; de Lanuza, ilustre victima de los fueros que mantenian las Universidades de Aragon y de otros muchos que hicieron de su cadalso el Gólgota de la libertad, hasta los bravos soldados que acorralan y destruyen en las provincias del Norte el estúpido fanatismo absolutista, teneis en cada dia una efeméride, en cada piedra el teatro de una heroicidad.

Y si quereis hallar otro ejemplo en la historia universal, buscad sin temor, por que la vida de todas las naciones, la vida de la humanidad tiene, como la vida del individuo, su fisiología, y estando todo sugeto á las leyes que forman el orden moral, dicho se está que encontrareis de sobra cosas análogas y semejantes á otras. Y si quereis que el ejemplo sea sin rival, buscad hace diez y ocho siglos, en la historia de un pueblo postergado entonces y sugeto á formar parte de un poderoso imperio bajo la denominacion de «departamento de Judea.»

Allí tuvo su cuna la transicion del mundo gentilico al mundo cristiano, que nacido en un principio